2.652 €

Prensa: DIARIO
Tirada: 50,742

Sección: LOCAL Difusión: 42.176



Página: 41



Desde la izda., Alejandro Antoñanzas, presidente del Consorcio de la Zona Media, y las técnicas Olga García, Ana Elcano, María Mallén y Esther Capellán en una imagen de archivo.

## El Consorcio de la Zona Media asesoró a 114 emprendedores en 2019

Fruto del servicio de asesoramiento y acompañamiento se constituyeron en la comarca 31 empresas

SHEYLA MUÑOZ Tafalla

Un total de 114 personas emprendedoras fueron atendidas a lo largo del año pasado por el servicio Vinculados a estas 31 nuevas empresas se generaron 34 empleos, 17 de mujeres y otros tantos de hombres

de apoyo al emprendimiento que gestiona el Consorcio de Desarrollo de la Zona Media. Del total de personas atendidas 56 (el 49,1%) fueron mujeres y 58 (el 50,9%) hombres. Unas cifras éstas que en 2019 se equipararon algo más respecto a otros años ya que, tal y como constatan las técnicas que atienden el servicio, en los últimos ejercicios eran más el número de mujeres promotoras. "De las 114 personas entrevistadas, el 41%-47- se encontraban en situación de desempleo frente al 37% que lo estaban un año antes, en 2018", apuntaron.

Entre los meses de enero y di-

**EN CIFRAS** 

Valoración:

34

**EMPLEOS** Se han generado vinculados a las 31 nuevas empresas que se constituyeron en la comarca en 2019.

114 personas emprendedoras. De ellas, 58 fueron hombres (el 50,9%) y 56 mujeres (el 49,1%). Las cifras más igualitarias de los últimos ejercicios tal y como constatan desde el Consorcio.

102 proyectos empresariales. Se promovieron desde el servicio de apoyo al emprendimiento durante el año pasado. De ellos, nueve fueron promovidos por dos o más personas que compartían una idea de negocio y el resto (98) los impulsó una única persona.

ciembre de 2019 desde el Consor cio, según recoge la memoria del servicio de apoyo al emprendimiento, se han trabajado conjuntamente con los equipos promo-tores 102 proyectos empresariales. De ellos, concretan, nueve fueron promovidos por dos o más personas que compartían una idea de negocio y el resto, 93 en total, los promovió una única persona. "En cuanto a las formas jurídicas consultadas para la puesta en marcha de sus ideas de negocio, nueve barajaban la sociedad civil irregular, siete la sociedad limitada, tres la microcooperativa, una persona abogaba por la sociedad anónima y el resto veían la más idónea la de empresario o empresaria individual", refirieron.

Cada proyecto fue asesorado

atendiendo a la normativa aplicable según los correspondientes sectores de actividad. Así, el 56% de los proyectos asesorados en 2019 por el Consorcio correspondieron al sector servicios, el 17% a comercio, el 14% a proyectos relacionados con el turismo, el 4% con industria v artesanía v con agricultura, ganadería y forestal respectivamente (éstos se derivan a servicios especializados como el INTIA y los sindicatos agrarios) y el 3% correspondieron al sector de la construcción. "También durante 2019 se acompañó a siete personas promotoras en la realización del plan de empresa para la puesta en marcha de su negocio", añadieron.

## Constituidas 31 empresas

Como resultado del asesoramiento prestado desde la entidad y del acompañamiento v seguimiento a cada una de las personas atendidas, a lo largo de 2019 se constituveron en la Zona Media un total de 31 empresas. De ellas, 27 lo hicieron como personas empresarias individuales, dándose de alta en el régimen de autónomos de la Seguridad Social, dos como sociedades civiles irregulares, una co-mo sociedad limitada y una microcooperativa. Vinculados a la creación de estas nuevas empresas en la comarca, se han generado 34 nuevos empleos, de los que 17 han sido de mujeres y otros tantos de hombres.

Finalmente, desde el Consorcio de Desarrollo también se apovó a las empresas recientemente constitmediante el acompañamiento y la tutorización técnica para contribuir a su consolidación. En concreto, durante el año pasado, se tutorizó a 25 empresas constituidas en los veinticuatro meses previos a la atención, "Se trata de consultas a demanda, tanto presenciales, como online y telefónicas para resolver las cuestiones que han demandado y las que han surgido como oportunidad", concluyeron.